



ANUNCIO de 24 de julio de 2024, de la Secretaría General Técnica del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia, por la que se da publicidad al cese de personal eventual adscrito a la Unidad de Protocolo del anterior Departamento de Presidencia, Interior y Cultura.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28, apartados 5 y 6 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se da publicidad a los siguientes ceses de personal eventual en la Unidad de Protocolo del antiguo Departamento de Presidencia, Interior y Cultura, producidos como consecuencia del Decreto de 12 de julio de 2024, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de D.^a Tomasa Hernández Martín como Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, al cesar automáticamente en virtud del cese de la autoridad que los nombró:

Zaragoza, 24 de julio de 2024.

**La Secretaria General Técnica de Presidencia,
Economía y Justicia,
CRISTINA ASENSIO GRIJALBA**

Número RPT	Denominación	Nombre y Apellidos
11302	Jefe/a de Protocolo	José Javier Carnicer Domínguez
15938	Asesor/a de Protocolo	José Óscar López Navarro
19892	Asesor/a de Protocolo	José María Villanueva Beamonte
19894	Asesor/a de Protocolo	Mercedes Mairal de Mingo
80872	Asesor/a de Protocolo	José María Gimeno Lahoz